



ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Línea Gratuita
800 103 103



www.asfi.gob.bo



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

GESTIÓN 2025



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿POR QUÉ RENDIR CUENTAS?

- **Transparencia** en los actos.

- **Informar** a la población de resultados y compromisos.

- Generar espacios de **participación y control social**.

- Contribuir a la **planificación y seguimiento**.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿POR QUÉ RENDIR CUENTAS?

Constitución Política del Estado:

- Art. 235 - *“Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos; ... 4) **Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública**”.*

Ley N° 341 de Participación y Control Social:

- Art. 37 - *“... I) Los Órganos del Estado, las entidades territoriales autónomas y las entidades públicas del Estado Plurinacional, **realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión**, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular”.*



ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ASPECTOS INSTITUCIONALES



AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN FINANCIERA



OBJETO INSTITUCIONAL:

REGULAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR



LOS SERVICIOS FINANCIEROS



LA ACTIVIDAD DEL MERCADO DE VALORES, LOS INTERMEDIARIOS Y ENTIDADES AUXILIARES DEL MISMO

Preservar la estabilidad, solvencia y eficiencia del sistema financiero.

Proteger los ahorros de la población en entidades de intermediación financiera.

Promover el acceso universal a los servicios financieros.

Proteger al consumidor financiero.

Asegurar la provisión de medios transaccionales financieros eficientes y seguros.

Promover una mayor transparencia de información en el sistema financiero.

Asegurar la prestación de servicios financieros con atención de calidad.

Controlar el cumplimiento de las políticas y metas de financiamiento.

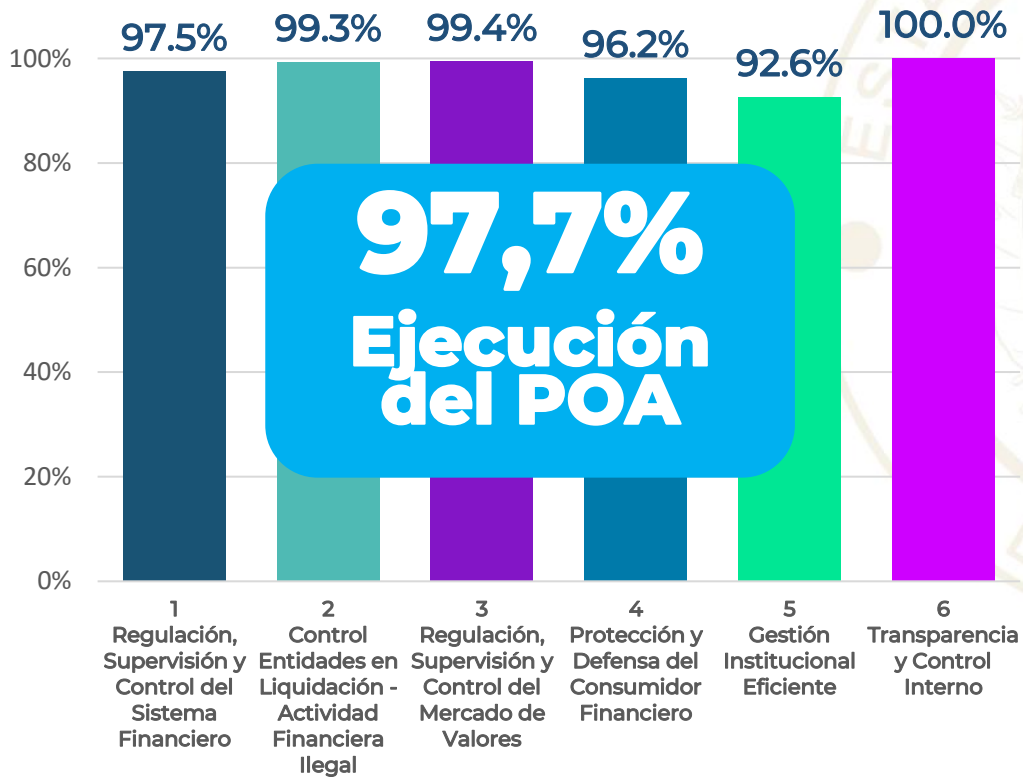
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

(Al 31 de diciembre de 2025)

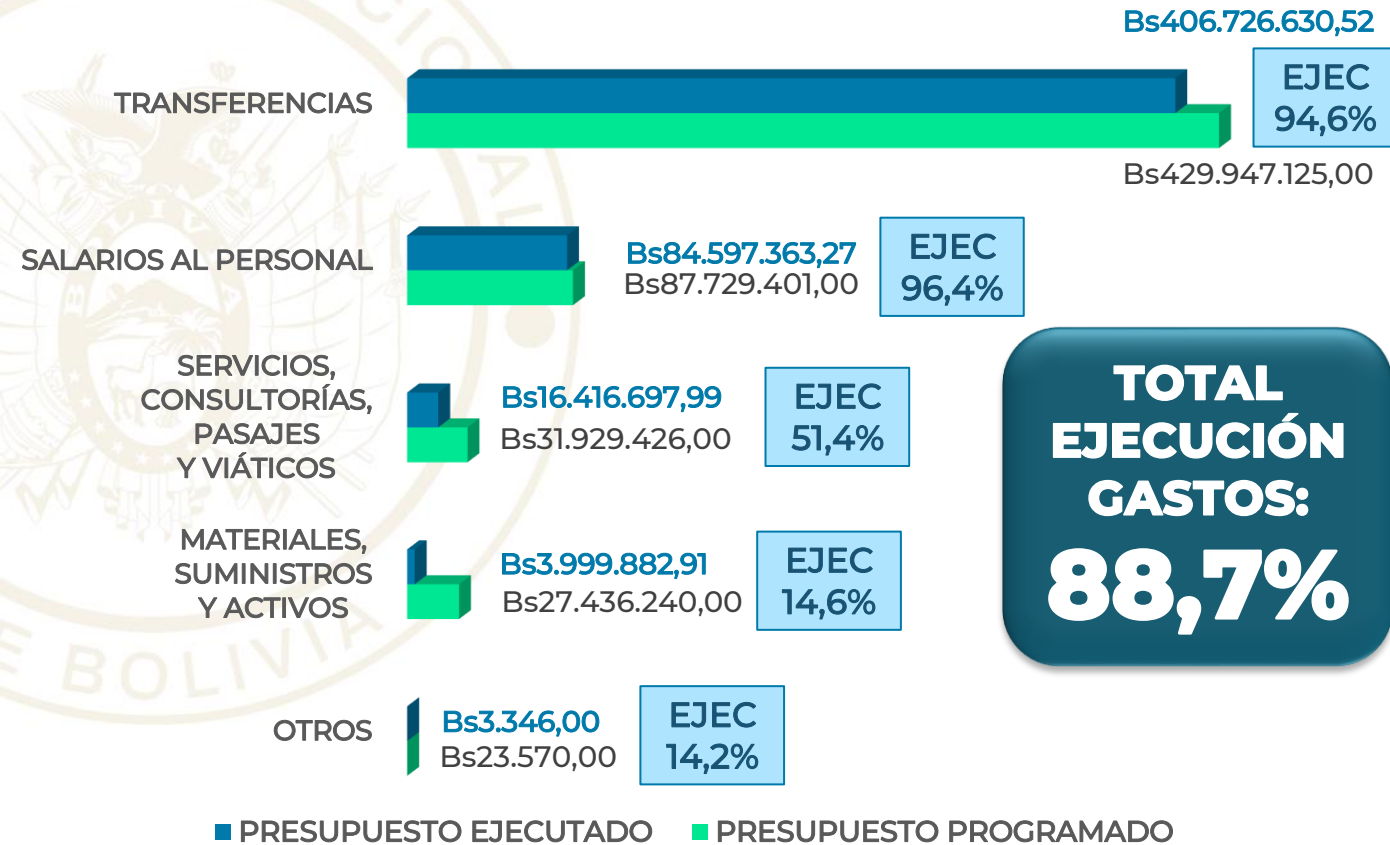


EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PRESUPUESTO 2025

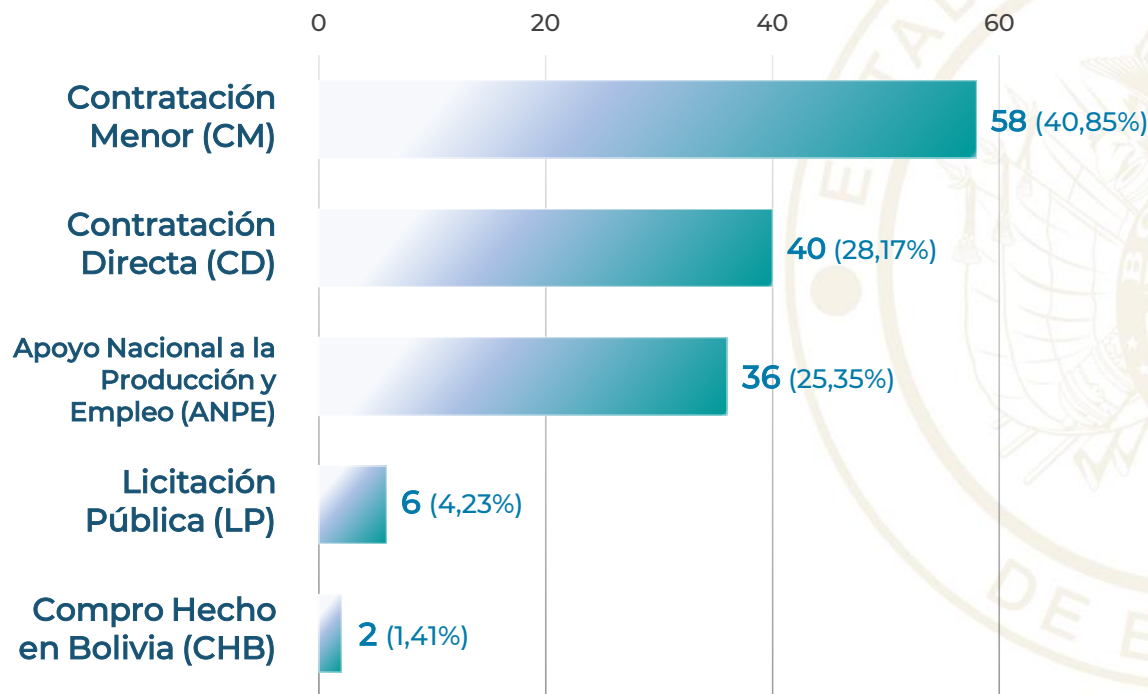
Ejecución del POA Al 31 de diciembre de 2025 Por Acciones de Corto Plazo (En porcentajes)



Ejecución Presupuestaria de Gastos Al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Bolivianos y porcentajes)



EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) Al 31 de diciembre de 2025 Por modalidad



MODALIDAD	NÚMERO DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
Contratación Menor (CM)	58	2.067.475,14
Contratación Directa (CD)	40	4.691.266,00
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	36	4.043.498,42
Licitación Pública (LP)	6	5.382.738,00
Compro Hecho en Bolivia (CHB)	2	0,00
TOTALES	142	16.184.977,56



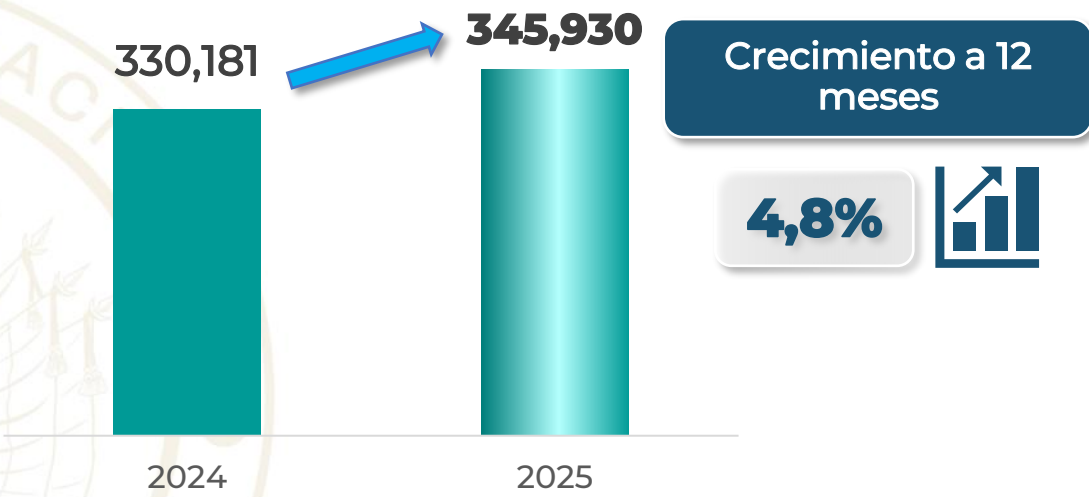
PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES



ACTIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(en millones de bolivianos y porcentajes)

Bancos Múltiples	Bs305.182 MM	88%
Bancos PYME	Bs6.230 MM	2%
Banco de Desarrollo Productivo	Bs10.145 MM	3%
Instituciones Financieras de Desarrollo	Bs10.798 MM	3%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	Bs10.368 MM	3%
Entidades Financieras de Vivienda	Bs3.208 MM	1%
Total	Bs345.930 MM	

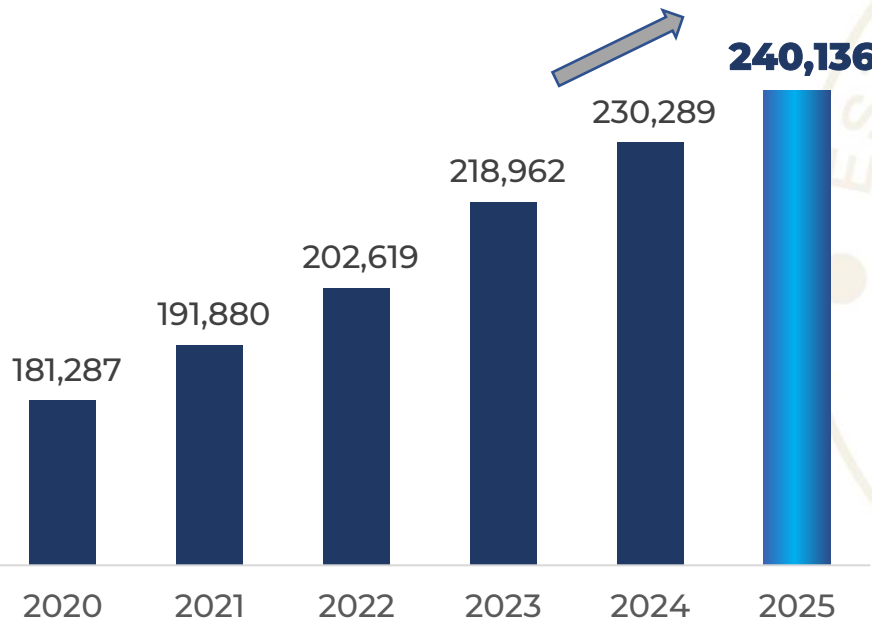


El **crecimiento de los activos** del sistema financiero **refleja un proceso de expansión del sistema**, evidenciando el incremento de su tamaño y de los recursos administrados por las entidades financieras.

COMPORTAMIENTO DE LOS DEPÓSITOS

(en millones de bolivianos y porcentajes)

Los depósitos del sistema financiero mostraron un crecimiento sostenido, con predominio de la moneda nacional y de los depósitos a plazo fijo, que constituyen una fuente de financiamiento más estable y permiten una mayor disponibilidad de recursos para el otorgamiento de créditos a mayor plazo.



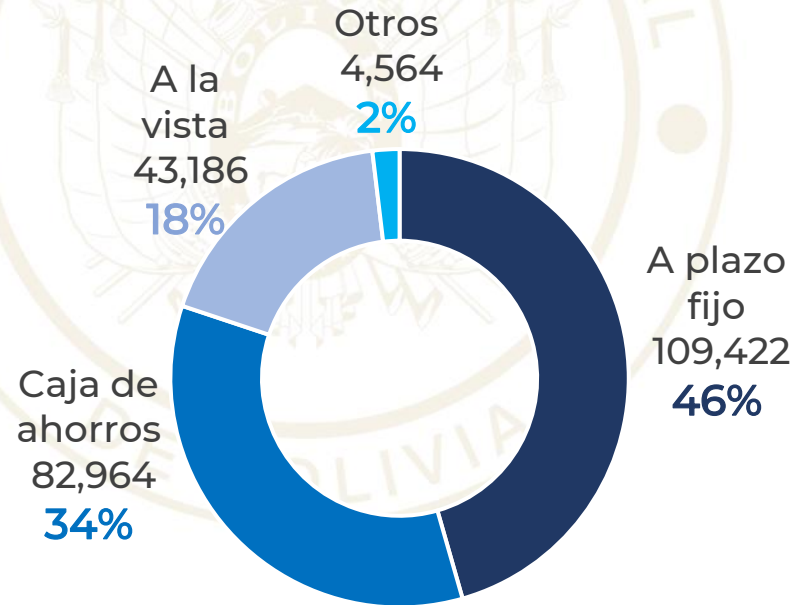
Crecimiento a 12 meses



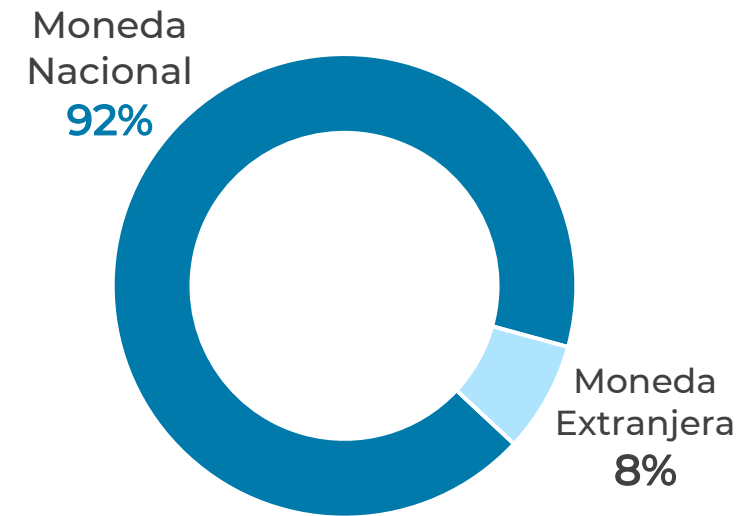
4,3%

Nota.- Para fines comparativos no incluye los depósitos del ex Banco Fassil S.A.

Por tipo de depósito
Al 31 de diciembre de 2025



Por moneda
Al 31 de diciembre de 2025

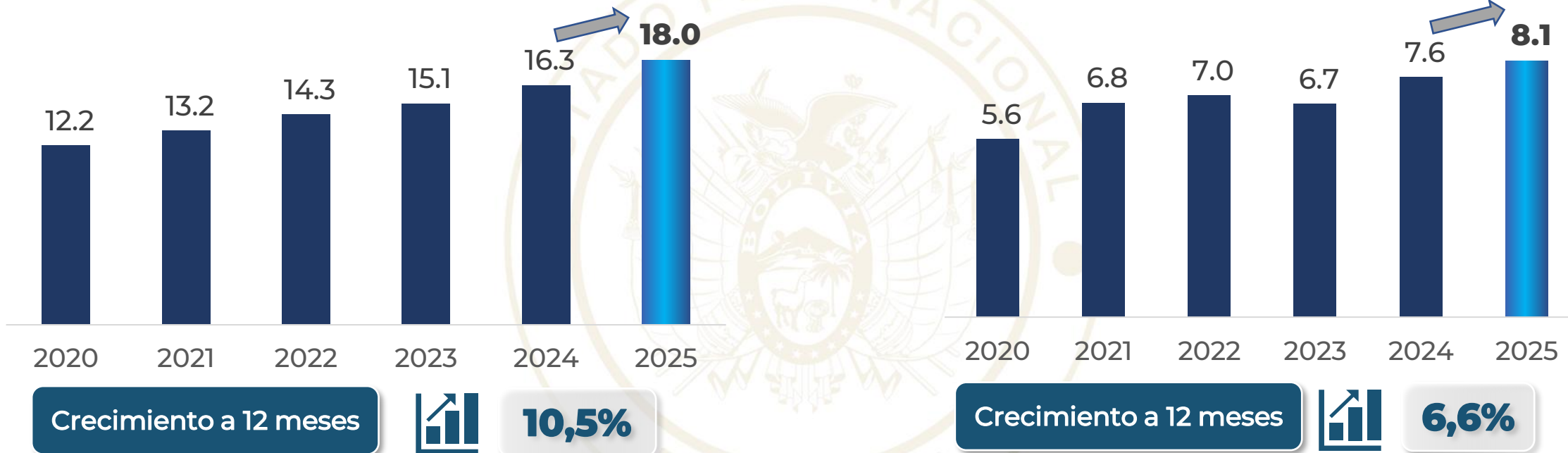


USO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS - AHORRO

(en número y porcentajes)

Número de cuentas de depósito
(en millones)

Número de tarjetas de débito
(en millones)

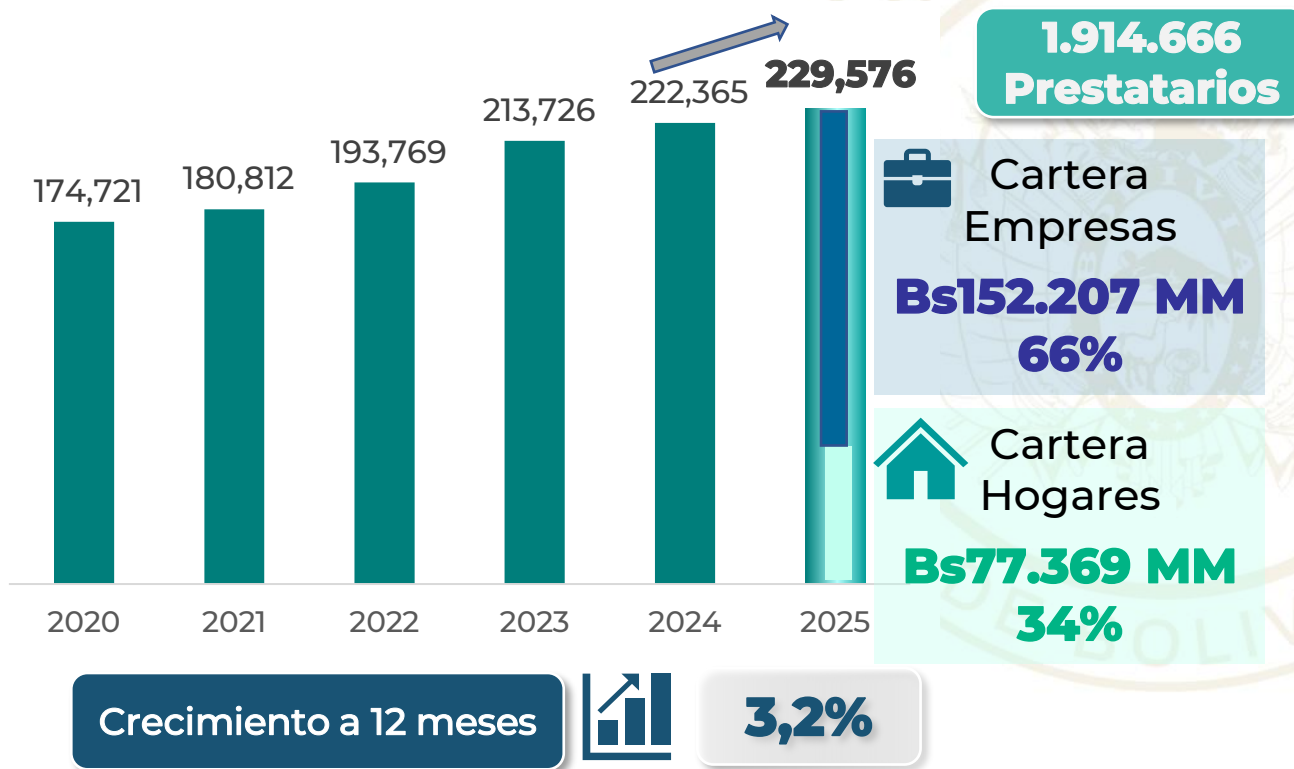


La evolución de las cuentas de depósito y de las tarjetas de débito muestra **avances en la cobertura de acceso y en el uso efectivo de los servicios financieros.**

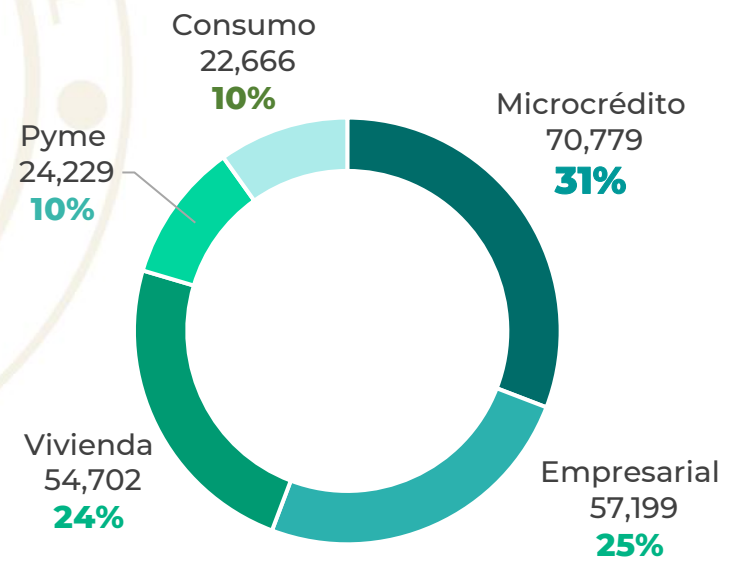
COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

(en millones de bolivianos y porcentajes)

La cartera del sistema financiero **crece de manera sostenida, alcanza a cerca de 1,9 millones de prestatarios** y presenta una composición diversificada, con **énfasis en microcrédito, vivienda y financiamiento empresarial, impulsando la inclusión financiera y la actividad productiva.**



Por tipo de crédito
Al 31 de diciembre de 2025



Nota.- Para fines comparativos no incluye los depósitos del ex Banco Fassil S.A.

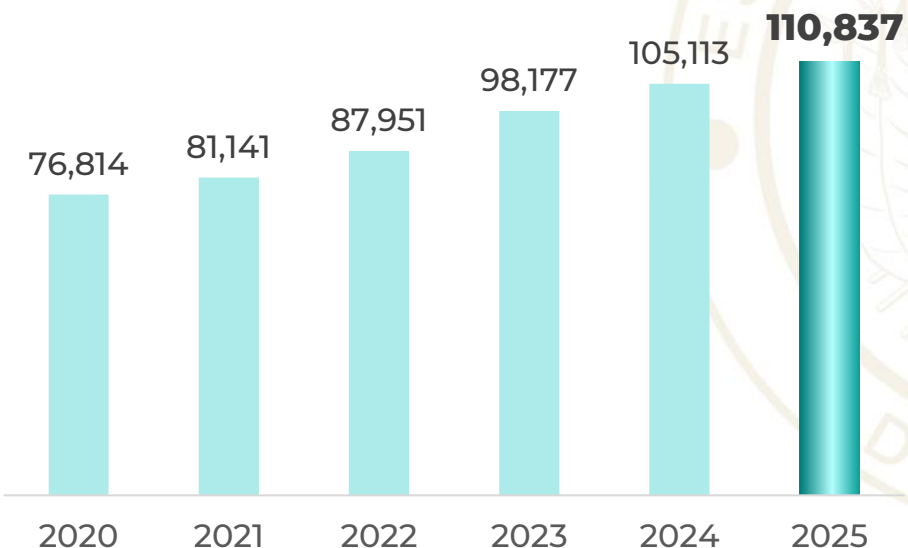
COMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES PRIORIZADOS

(en millones de bolivianos y porcentajes)

Los sectores priorizados mantienen un **crecimiento sostenido y una participación relevante del 61% en la cartera del sistema financiero**, destacando el dinamismo del sector productivo y el financiamiento a la vivienda de interés social, en línea con los objetivos de desarrollo económico y social.

Cartera al sector productivo (En millones de bolivianos)

**48% de la
cartera**



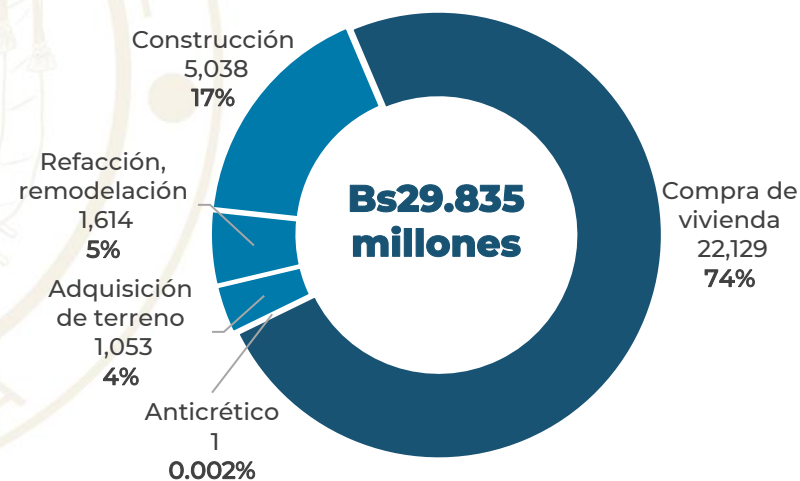
Crecimiento a 12 meses



5,4%

Cartera vivienda de interés social (En millones de bolivianos)

**13% de la
Cartera**

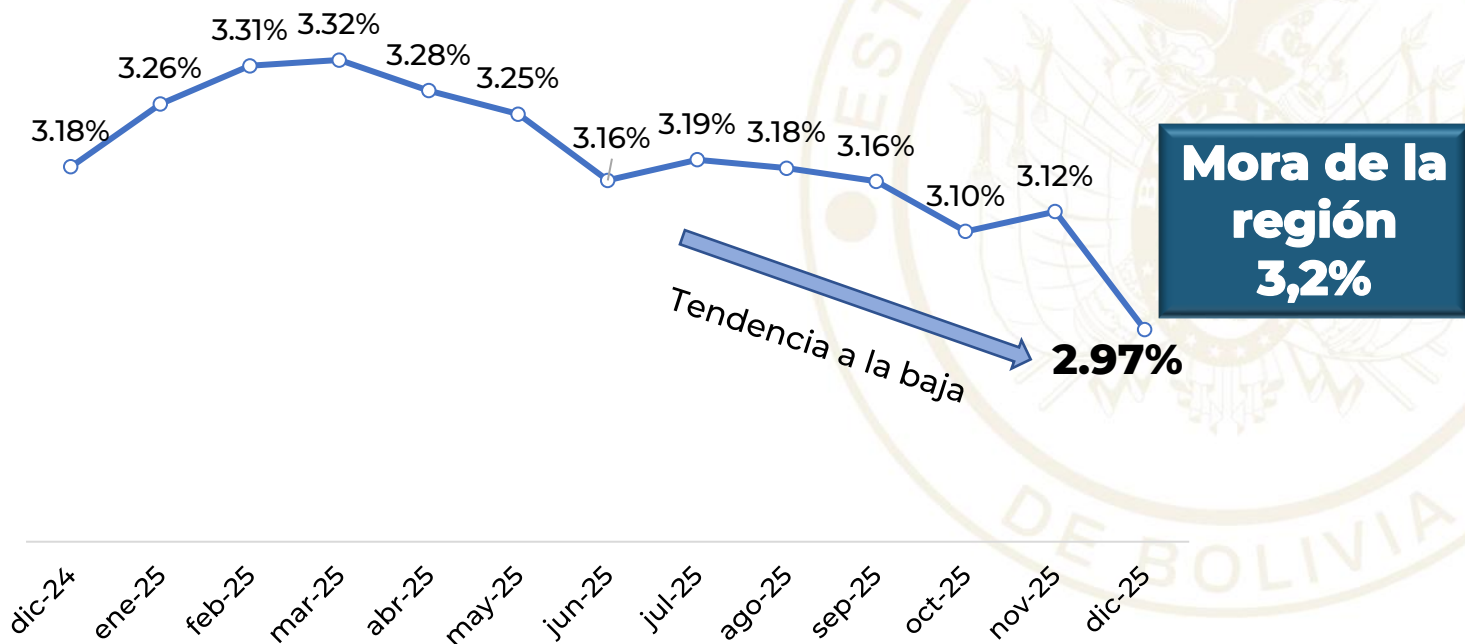


**100.362 Familias
Beneficiadas**

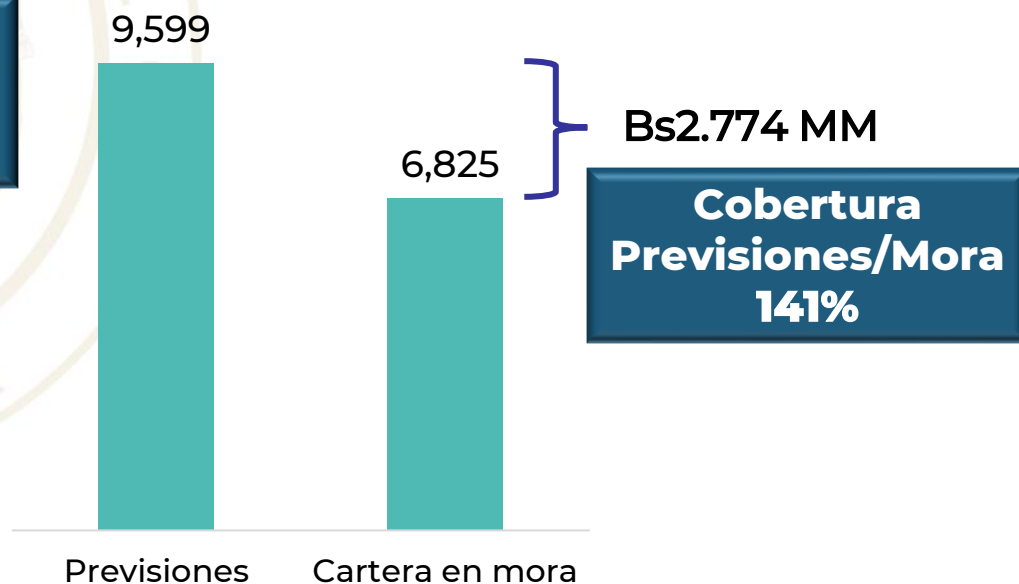
ÍNDICE DE MORA Y PREVISIONES

(en millones de bolivianos y porcentajes)

El índice de mora del sistema financiero **mostró una tendencia descendente en 2025, cerrando en 2,97% a diciembre.**

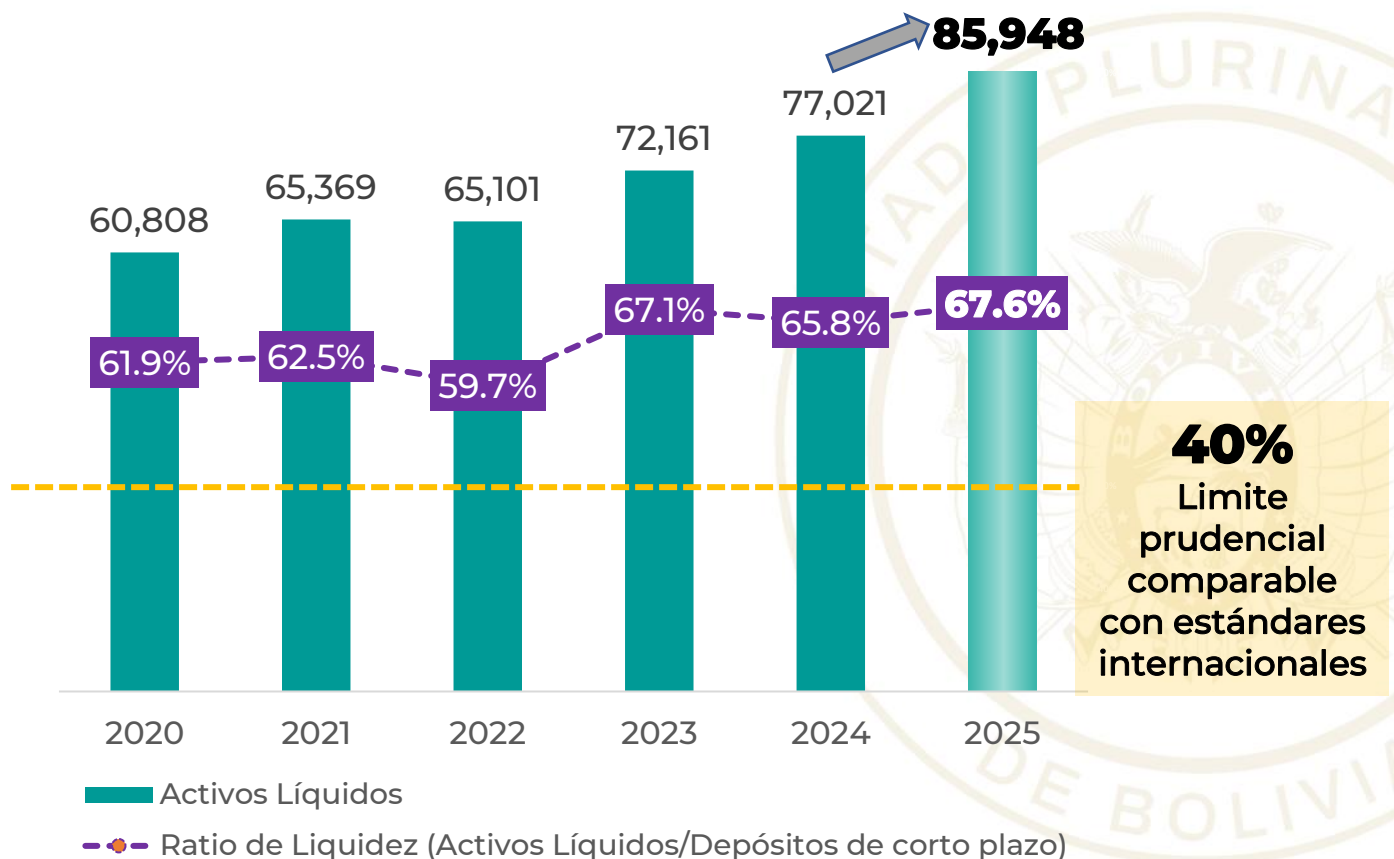


Al 31 de diciembre de 2025



COMPORTAMIENTO DE LA LIQUIDEZ

(en millones de bolivianos y porcentajes)



La evolución de la liquidez muestra un fortalecimiento de la capacidad del sistema financiero para atender sus obligaciones de corto plazo, evidenciando que las entidades financieras cuentan con recursos suficientes para garantizar la devolución de los depósitos cuando los clientes lo requieran, así como para atender la demanda de préstamos de las empresas y los hogares.

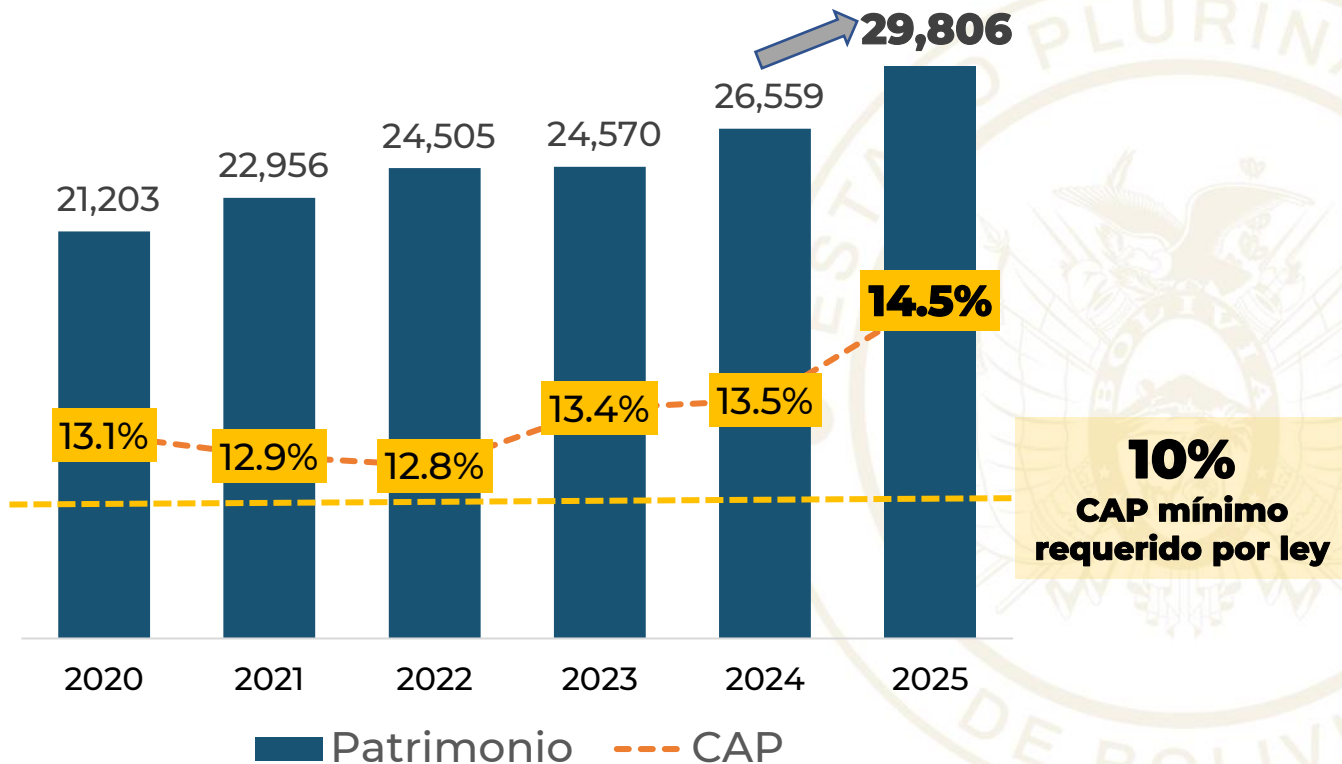
Crecimiento a 12 meses



11,6%

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO

(en millones de bolivianos y porcentajes)



El importante fortalecimiento patrimonial registrado en los últimos años, **permitió que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se mantenga por encima del mínimo legal establecido (10%)**, reforzando la capacidad de las entidades financieras para absorber eventuales pérdidas, **contribuyendo a la estabilidad del sistema financiero.**

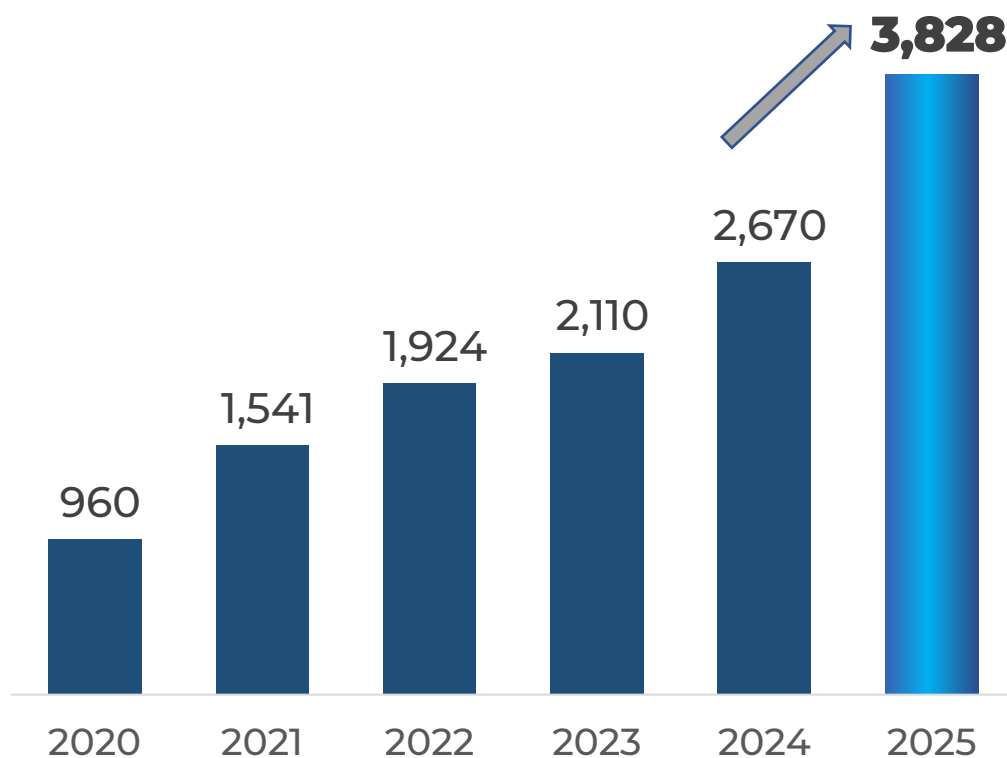
Crecimiento a 12 meses



12,2%

COMPORTAMIENTO DE LAS UTILIDADES

(en millones de bolivianos y porcentajes)



**13,6%
ROE**

Las utilidades del sistema financiero **registraron un crecimiento significativo en el último año, reflejando un desempeño operativo favorable** que permite a las entidades financieras **fortalecer su patrimonio mediante la capitalización de resultados.**

Crecimiento a 12 meses

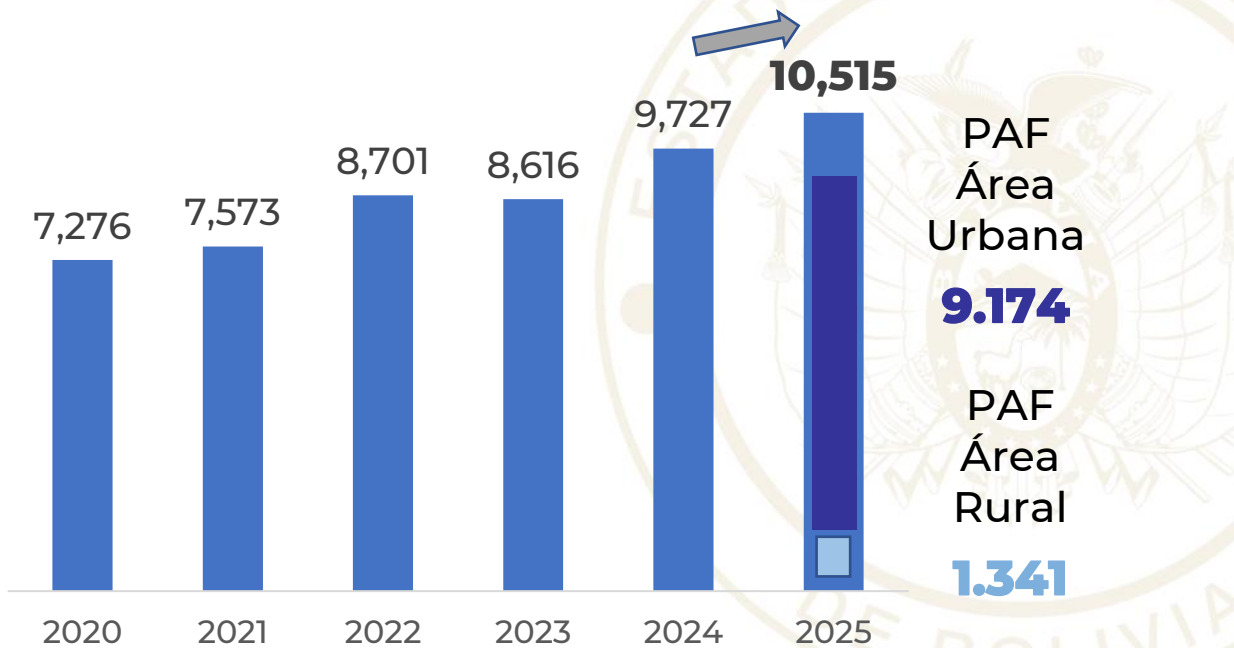


43,4%

ROE = Return Of Equity (Rentabilidad sobre el patrimonio neto).
Indicador financiero que mide la capacidad de una empresa para generar beneficios netos en relación con los fondos invertidos por los accionistas.

ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS (en número)

Evolución de los Puntos de Atención Financiera (PAF)

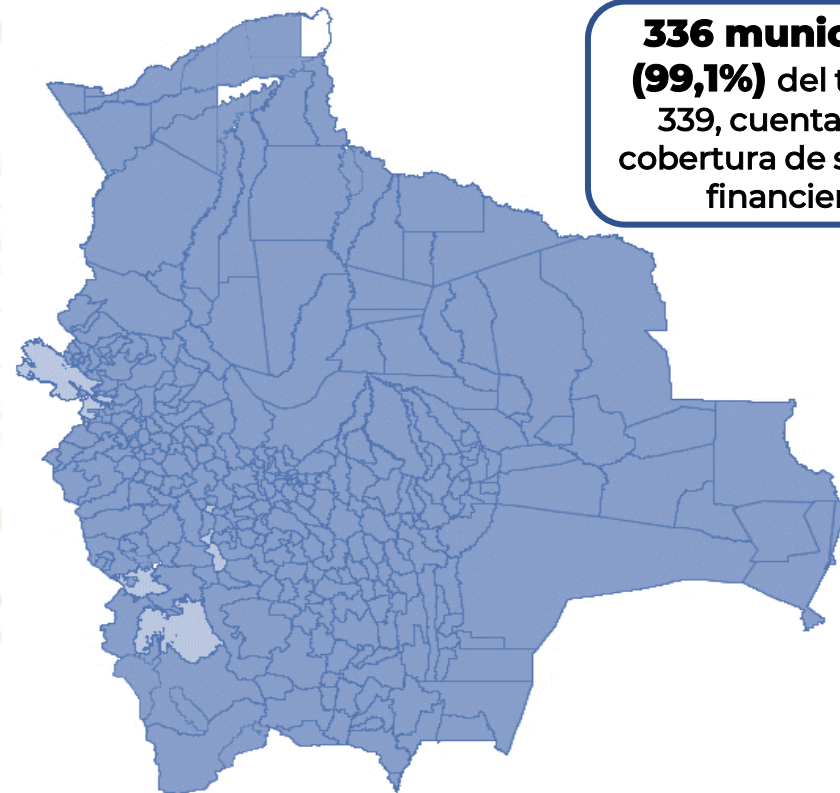


Crecimiento a 12 meses



8,1%

Cobertura de Servicios Financieros Al 31 de diciembre de 2025

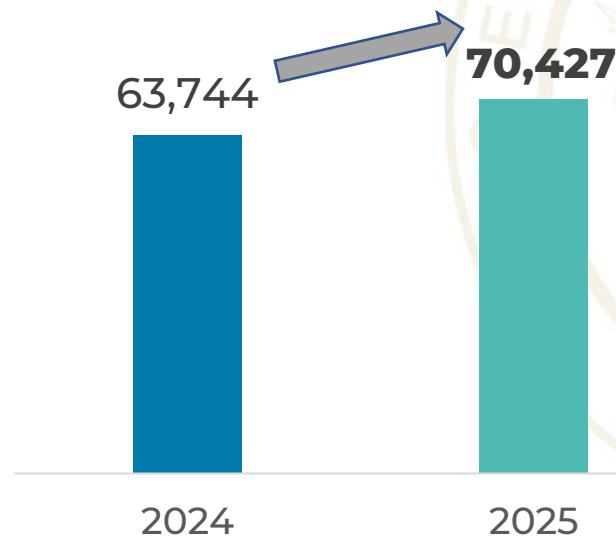


336 municipios (99,1%) del total de 339, cuentan con cobertura de servicios financieros

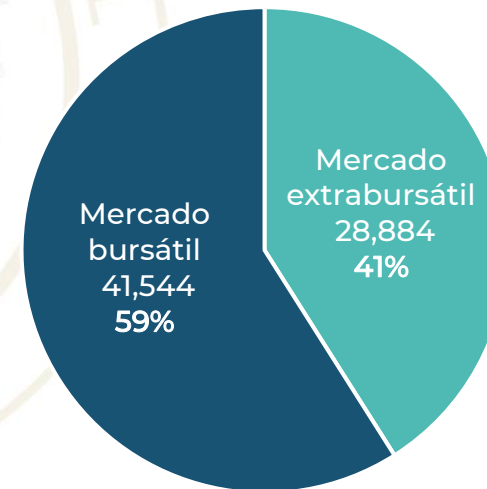
MERCADO DE VALORES – OPERACIONES NEGOCIADAS (en millones de bolivianos y porcentaje)

El incremento del volumen negociado evidencia una mayor profundidad y liquidez del mercado de valores, fortaleciendo su rol como canal para la intermediación y negociación de instrumentos financieros.

Volumen Negociado



Lugar de Negociación Al 31 de diciembre de 2025



Crecimiento a 12 meses



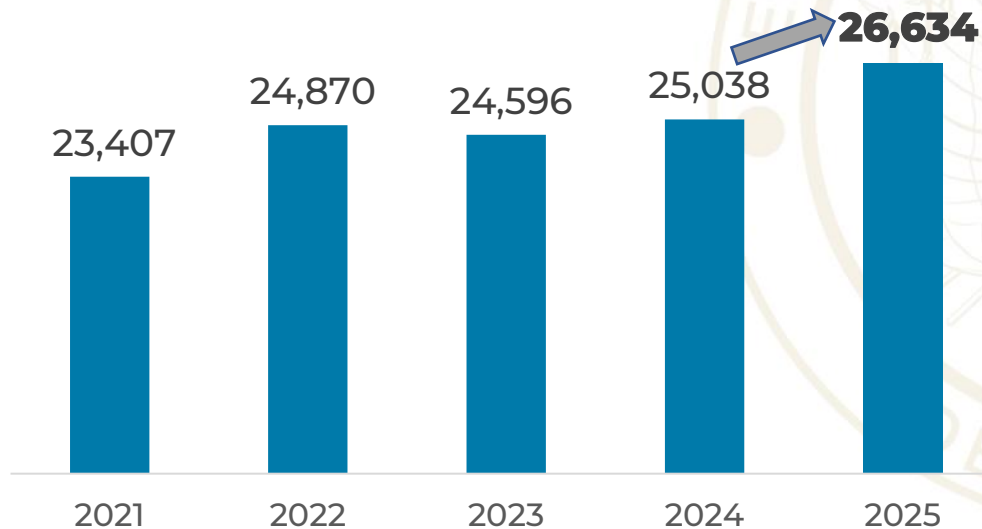
10,5%

MERCADO DE VALORES – FONDOS DE INVERSIÓN

(en millones de bolivianos, en número y porcentaje)

El crecimiento de los fondos de inversión **refleja una mayor confianza de los inversionistas y una profundización del mercado de valores**, ampliando las opciones de **canalización del ahorro hacia instrumentos financieros de mediano y largo plazo**.

Cartera de los Fondos de Inversión

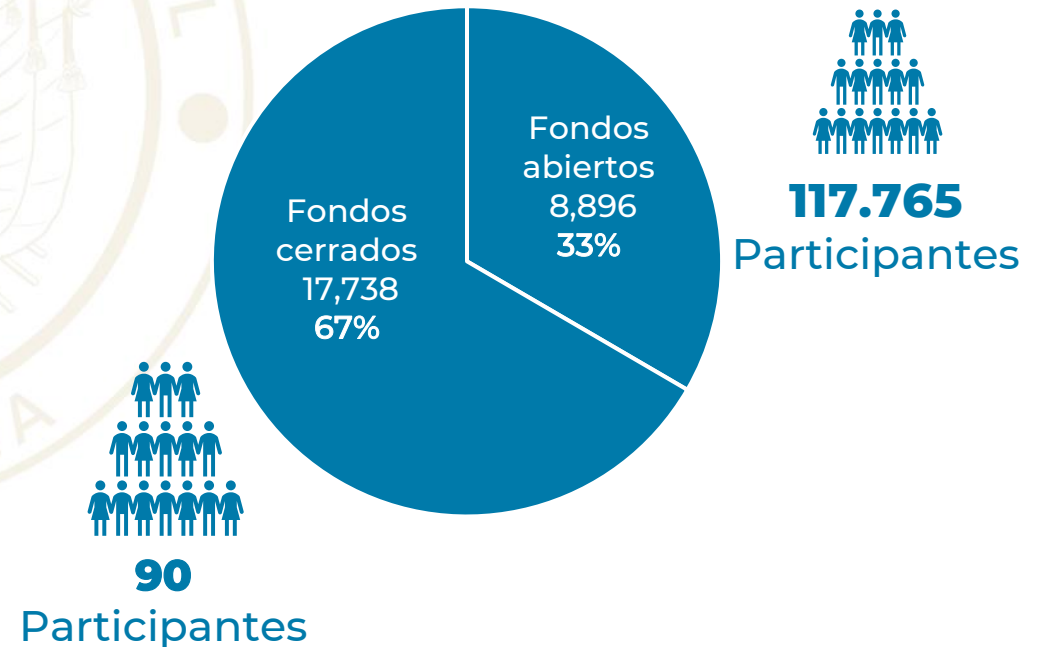


Crecimiento a 12 meses



6,4%

Composición de los fondos de inversión Al 31 de diciembre de 2025





ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025





SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA FINANCIERO Y EL MERCADO DE VALORES



ENTIDADES SUPERVISADAS POR ASFI

67

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Bancos Múltiples: 11

Bancos PYME: 2

Banco de Desarrollo Productivo: 1

Banco Público: 1

Cooperativas de Ahorro y Crédito con Licencia de Funcionamiento: 41

Entidades Financieras de Vivienda: 3

Instituciones Financieras de Desarrollo: 8

6

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

215

EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS



Cámaras de Compensación y Liquidación: 2

Almacenes Generales de Depósito: 3

Burós de Información: 2

Empresas de Arrendamiento Financiero: 3

Casas de Cambio: 194

Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas: 2

Empresas de Giro y Remesas de Dinero: 6

Empresas de Transporte de Material Monetario y Valores: 2

Empresas de Pago Móvil: 1

221

ENTIDADES PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES



Agencias de Bolsa: 10

Calificadoras de Riesgo: 4

Fondos de Inversión: 84

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión: 14

Titularizadoras: 3

Entidades de Depósito de Valores: 1

Bolsas de Valores: 1

Emisores: 104

VISITAS DE INSPECCIÓN EFECTUADAS EN LA GESTIÓN 2025

206

INSPECCIONES EFECTUADAS

98

Entidades de Intermediación Financiera

4

Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

85

Empresas de Servicios Financieros Complementarios

19

Participantes del Mercado de Valores



PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TECNOLOGÍA FINANCIERA AL ÁMBITO DE REGULACIÓN

18

En Proceso de Adecuación

En el marco de la modernización y regulación del Sistema Financiero, ASFI estableció normativa para las Empresas de Tecnología Financiera (ETF), para lo cual, mediante Resolución ASFI/540/2025 de 03.07.2025, se aprobó y puso en vigencia el **Reglamento para Empresas de Tecnología Financiera**.

Posteriormente, con Resolución ASFI/1203/2025, ASFI **amplió el plazo para la incorporación al proceso de adecuación de ETF, hasta el 30.04.2026.**

7

En Proceso de Constitución

Mediante Resolución ASFI/1107/2025 de 06.11.2025, ASFI autorizó a la empresa “Administradora de Tarjetas de Crédito S.A.”(ATC), la prestación del servicio de “Procesamiento de Operaciones vinculadas a Billeteras de Activos Virtuales en la Adquiriencia de ATC”, lo que permite a sus afiliados **procesar pagos mediante criptomonedas (Stablecoins)**, a través de billeteras digitales y exchanges.

AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS TEMÁTICOS

Avanza Mujer BancoSol 2



Emisor: Banco Solidario S.A.

Monto: Bs150.000.000

Moneda: Bolivianos

Plazo: 5 años

Tasa de Interés: 6,3%

Productos: Individual,
Productivo y
Agropecuario

Destinados exclusivamente a la colocación de cartera de créditos, para financiar o refinanciar proyectos nuevos o existentes, elegibles como **proyectos sociales que generen un impacto positivo en mujeres, propietarios y/o líderes de microempresas y pequeñas empresas (MyPE) en Bolivia.**



ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y EL MERCADO DE VALORES



NORMATIVA EMITIDA Y/O MODIFICADA POR ASFI EN LA GESTIÓN 2025

En la gestión 2025, esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), **emitió sesenta y tres (63) Resoluciones Administrativas** que aprobaron la incorporación, modificación y/o abrogación de normativa, contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF) y en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme el siguiente detalle:

Temática	Cantidad
Normativa para el Sistema Financiero.	53*
Normativa para el Mercado de Valores.	10
Total General	63

(*) cuatro (4) Resoluciones corresponden a modificaciones que aplican a la RNSF y a la RNMV.

PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2025

SISTEMA FINANCIERO

Se modificó la normativa, con el propósito principal **de flexibilizar el criterio de la evaluación de la calidad de la cartera de créditos**, para la utilización de la previsión cíclica por parte de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF).

Se incorporaron en el cómputo del coeficiente de adecuación patrimonial a los activos y contingentes ponderados por riesgo cambiario, con el propósito de garantizar la solvencia del sistema financiero ante el precitado riesgo.

Se permitió el **uso de la firma electrónica en la celebración de contratos electrónicos para la prestación de productos y servicios financieros**.

Se **incorporaron directrices para el registro contable de los Activos Virtuales** por parte de las entidades supervisadas.

Se suprimió el envío de reportes periódicos y de determinada información a ASFI, debido a sus potestades de inspección; asimismo, se cambiaron formatos y requisitos de algunos de éstos.

Se **insertaron lineamientos aplicables a la Central de Información Sectorial (CIS)**, en sujeción a lo estipulado en la LSF, con el propósito de que la **información** a ser contenida en la CIS, **sea utilizada por las Entidades de Intermediación Financiera, para evaluar la factibilidad y determinar la conveniencia de atender a los sectores económicos y áreas geográficas con potenciales de crecimiento** o con insuficiencia de financiamiento.

Se **ajustaron los criterios de evaluación y calificación de los microcréditos otorgados al sector agropecuario**, considerando las particularidades del señalado sector y estándares regionales.

REFINANCIAMIENTO Y/O REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS A PRESTATARIOS

ASFI, a fin de brindar un alivio a los consumidores financieros, emitió las Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-944/2025 de 04.04.2025 y ASFI/DNP/CC-1614/2025 de 30.05.2025, **instruyendo a las EIF y a las Empresas de Arrendamiento Financiero (EAF), atender y analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de los prestatarios** afectados en sus actividades económicas por diversos factores.

Adicionalmente, **en cumplimiento a lo determinado en la Ley N° 1670 de 05.11.2025 y en el Decreto Supremo N° 5503 de 17.12.2025**, que reglamenta la citada Ley, mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-3933/2025 de 19.12.2025, **se establecieron directrices para el diferimiento de los pagos de las cuotas de créditos, facultando a las EIF y a las EAF a brindar otras medidas alternativas para sus clientes**, a efectos de dar soluciones en función a la situación de cada uno de éstos.

Asimismo, **se modificó la normativa contable, con el propósito de ampliar su alcance al registro de las cuotas diferidas**, en función a lo determinado en la Ley N° 1670 de 05.11.2025 y su reglamentación.



¿Quiénes pueden acceder al Diferimiento de créditos?

6 MESES

Prestatarios de vivienda de interés social

No se benefician del Diferimiento

Prestatarios con créditos productivos para unidades micro o pequeñas

Prestatarios de créditos con juicio iniciado

Línea Gratuita 800 103 103 | www.asfi.gob.bo

PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2025

MERCADO DE VALORES

Se estableció la **facultad sancionatoria de ASFI, respecto a los Participantes de la Entidad de Depósito de Valores.**

Se modificó la normativa, con el propósito de **optimizar el proceso de atención de los trámites de autorización de emisión de nuevos valores, su oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV), a través de la reducción del plazo para que los interesados den respuesta a las observaciones** formuladas por ASFI y de establecer la obligación de las Agencias de Bolsa de implementar procedimientos y controles en los procesos de estructuración de emisión de valores.

Se **incorporaron lineamientos para que los Emisores inscritos en el RMV de ASFI, presenten sus estados financieros trimestrales por medios electrónicos.**

Se suprimió la remisión de determinada información a ASFI, debido a las potestades de inspección de este Órgano de Supervisión, cambiando el formato de su presentación y periodicidad de envío.



PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO – EDUCACIÓN FINANCIERA



PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Atención de Consultas

En 2025 la DCF atendió un total de **106.086** consultas: **11.138** por la línea gratuita, **80.693** en plataforma de atención y **14.255** por IAN el asistente virtual de ASFI.



Reclamos en 2da instancia

En 2025 la DCF atendió **1.233** reclamos en segunda de los cuales el **86%** fueron resueltos favorablemente para el reclamante.

Reclamos en 1ra instancia

En 2025 la DCF remitió para atención de las entidades financieras **14.416** reclamos en primera instancia.



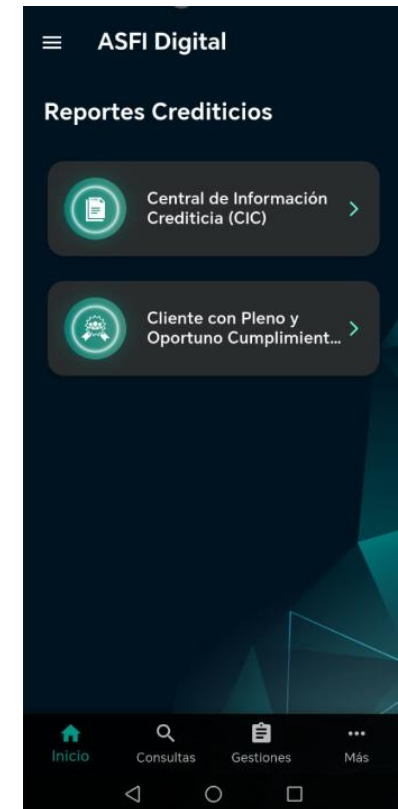
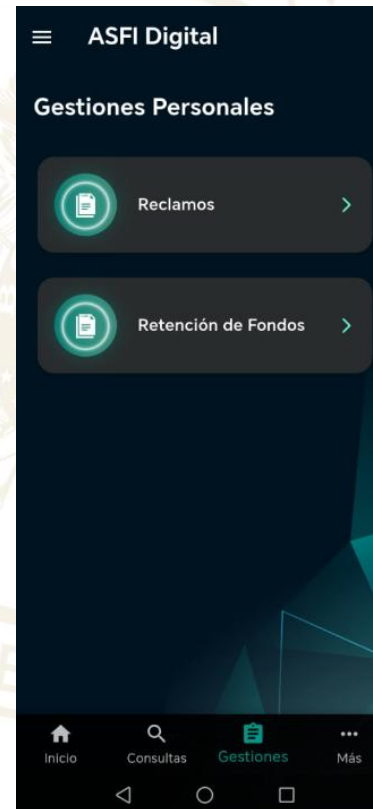
Resoluciones sancionatorias

Se emitieron **67** resoluciones sancionatorias, producto de incumplimientos a la normativa vigente, identificados en el marco de la atención de reclamos de segunda instancia.

PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Aplicativo ASFI Digital

- En la gestión 2025, se llevó a cabo el relanzamiento del aplicativo ASFI Digital, incorporando nuevas funcionalidades orientadas a fortalecer la atención y protección de los consumidores financieros. Entre las principales mejoras, se habilitó la presentación de **reclamos en segunda instancia** a través de Ciudadanía Digital, así como la consulta de información relevante sobre **deudores en ejecución y castigados**. Además, en el aplicativo se puede consultar sobre tu información crediticia, cuentas clausuradas y la ubicación de Puntos de Atención Financiera.
- Adicionalmente en enero de 2026, se incluyó una nueva funcionalidad de consulta sobre los procesos de **retención, suspensión de retención y remisión de fondos**.



EDUCACIÓN FINANCIERA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2025



Jornadas de Educación Financiera

En conmemoración del bicentenario de Bolivia se realizaron **17 Jornadas en los 9 departamentos** del país, beneficiando a **36.000 personas**.



Talleres, Seminarios y Eventos de Socialización

Se desarrollaron **42 actividades de este tipo en los 9 departamentos** del país, beneficiando a **2.912 personas**.



Brigadas de Educación Financiera

Se desarrollaron **2 Brigadas en los departamentos de Beni y Potosí**, beneficiando a **100 personas**.



Participación en Ferias y Eventos

Se participó en **14 ferias y eventos en los departamentos de La Paz y Santa Cruz**, beneficiando a **8.624 personas**.

EDUCACIÓN FINANCIERA

Glosario de Términos Económicos financieros

En julio de 2025, ASFI presentó el Glosario de Términos Económico Financieros 2025, documento actualizado que incorpora 1.086 definiciones vinculadas a los mercados de intermediación financiera, valores, pensiones y seguros del Estado Plurinacional de Bolivia.

Este material constituye una herramienta de consulta de acceso público, orientada a fortalecer la educación financiera y facilitar la comprensión de conceptos técnicos. El documento está dirigido a estudiantes, consumidores financieros, funcionarios de entidades financieras y al público en general.





ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONTROL A ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN - ACTIVIDAD FINANCIERA ILEGAL



CONTROL A ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN

Se realizaron **14** inspecciones a entidades en proceso de liquidación o intervención

7

Cooperativas e IFD en Liquidación Voluntaria

7

Bancos en Liquidación e Intervención



Se realizaron **5 inspecciones al Banco Fassil S.A. en Intervención**, a objeto de controlar el avance en la **elaboración del Balance Residual y la conclusión de la transferencia de activos al Fideicomiso de Solución.**

Se concluyó la Intervención de "**La Paz**" **Entidad Financiera de Vivienda (EFV)**, siendo que mediante Resolución ASFI/355/2025 de 13 de mayo de 2025, **se revocó su Licencia de Funcionamiento.**

Mediante Auto de 10 de julio de 2025, la Autoridad Judicial dispuso la clausura definitiva del proceso de Liquidación Forzosa y la **extinción de la personería jurídica de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo "Guapay"**.

5 Casas de Cambio concluyeron sus procesos de Liquidación y se cancelaron sus Licencias de Funcionamiento.

CONTROL DE ACTIVIDAD FINANCIERA ILEGAL

33

Diligencias Preliminares

10

Inspecciones a empresas con presuntas Actividades Financieras Ilegales



Se efectuaron **inspecciones a casas de cambio que operan sin autorización o licencia** en las ciudades de La Paz, El Alto, Cobija, Tarija, Santa Cruz de la Sierra y los municipios de Bermejo y Santa Ana del Yacuma.

Producto de las actividades de control realizadas, se emitieron:

- **21 Órdenes de Suspensión** de Actividad Financiera.
- **13** Resoluciones de **Clausura Preventiva.**
- **6** Resoluciones de **Clausura Definitiva.**

Resultado del monitoreo en internet y redes sociales, **se identificaron 23 “presuntas” empresas y/o plataformas que**, con la utilización de videos generados con IA, la clonación de páginas web y otros engaños, **pretendían obtener inversiones de dinero de la población.**

Ante esta situación, **se publicaron avisos de alertas en redes sociales Institucionales**, a objeto de prevenir a la ciudadanía de fraudes, estafas de dinero y sustracción de información personal.

PROCESOS JUDICIALES RELACIONADOS A ACTIVIDAD FINANCIERA ILEGAL Y ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN

51

Procesos penales por la presunta comisión del delito de intermediación financiera sin autorización o licencia, ejecutando los mandamientos de aprehensión de personas rebeldes.

43

Procesos judiciales en materia civil y comercial, de los cuales 18 cuentan con sentencia en primera instancia favorable para nuestra Institución.

9

Procesos judiciales de liquidación.

1

Proceso judicial de quiebra.



PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES



PROCESOS JUDICIALES RELACIONADOS A LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES

Procesos penales	63
Procesos civiles	28
Procesos contencioso administrativos	6
Procesos ejecutivo sociales	2
Procesos laborales	1



ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y ACCIONES ASUMIDAS



OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN

Situación anterior

- Reportes redundantes.
- Sobrecarga administrativa.
- Menor profundidad analítica.
- Injerencia operativa.

Acciones efectuadas

- Eliminación de 32 Reportes Periódicos y otros relacionados.
- Implementación de la Firma Digital para el envío de información, optimizando la remisión de 23 Reportes Periódicos.
- Monitoreo continuo por riesgo y actualización de los Manuales de Supervisión.
- Modificaciones normativas, eliminando temas operativos.
- Desburocratización de documentos que acompañan a reportes de información.

Resultado actual

- Optimización de los procesos de supervisión.
- Fortalecimiento de la supervisión basada en riesgos.
- Mayor dinámica en el envío de reportes de información.

MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS

Situación anterior

- Excesiva desagregación de la normativa interna.
- Alta burocracia para la atención de requerimientos.

Acciones efectuadas

- Eliminación de Instructivos innecesarios o redundantes, cuyas disposiciones relevantes ya se contemplan en otras normativas.
- Optimización de trámites y procedimientos internos.

Resultado actual

- Normativa interna optimizada y mejor estructurada.
- Avances en la eficiencia y la dinámica de gestión.



「」 **Línea Gratuita**
800 103 103

「」 **www.asfi.gob.bo** 「」